

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANIA Rut 072201100-7
La cantidad de \$: 79,734 SETENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS
Por concepto de : POR SALDO DE PROYECTO ESCUELA DE NATACION
Fecha de Pago : 06/09/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
214-05-27-000-000-000	ESCUELA DE NATACION	79,734	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		79,734
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316	79,734	
114-05-00-000-000-000	Aplicación de Fondos en Administración 61316		79,734
Sumas Iguales		159,468	159,468

REFRENDACION

Cuenta	214-05-27-000-000-000	114-05-00-000-000-000		
Presupuesto Vigente	724,000	298,400,183		
Total Comprometido	644,266	303,823,895		
Saldo x Comprometer	79,734	-5,423,712		

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRACION
PUCON
ADMINISTRADOR

MU Direc. de Adm. y Finanzas
PUCON
DIREC. DE ADM. Y FINANZAS (Sub)

Pucón
Centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

CANCELADO

CH/ 39701

